

18 de Mayo 2020

## Declaración colectiva de agrupaciones de investigadores frente a disminución de presupuesto del MinCTCI

El 27 de abril de este año, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile (MINCTCI) anunció una importante disminución presupuestaria que implica la suspensión de fondos de investigación para múltiples concursos, en especial aquellos que implican formación en el extranjero. Debido a este contexto, es comprensible que la ejecución de una serie de proyectos de investigación se vea dificultada (por ejemplo debido a la imposibilidad de realizar viajes) y que por ello, algunos fondos de financiamiento se suspendan. Asimismo, entendemos que se deban destinar dineros para lidiar con la contingencia del Coronavirus. Por esto, el anuncio de redistribuir recursos por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile (MINCTCI) suena inicialmente como idea plausible. A pesar de ello, hasta la fecha, y aunque se citaron a algunos representantes de organizaciones de investigadores para explicar estos recortes de manera general, aún desconocemos los criterios políticos, sociales y técnicos mediante los cuales se han definido estas redistribuciones, que no han sido discutidos a priori con la ciudadanía y la comunidad científica.

Como investigadores/as de diversas áreas, disciplinas y momentos en nuestras carreras, consideramos que este recorte demuestra una preocupante paradoja: al mismo tiempo que el gobierno y la sociedad consideran que la ciencia y el conocimiento son esenciales para generar soluciones, medidas y políticas públicas para enfrentar la pandemia, se podría entregar una señal equívoca por parte de las autoridades, al disminuir los recursos para el conocimiento avanzado que, por lo demás, ya cuenta con un financiamiento escaso, según el presupuesto general de la nación.

Como señalamos, dadas las complejidades que se han suscitado por el escenario global y nacional, muchos proyectos financiados por diversas agencias estatales, como también planes de estudio que se están ejecutando, no podrán desarrollarse según las condiciones "normales" en que estaban presupuestados. Anticipamos que existirán dificultades para realizar las investigaciones previstas, por lo que no será posible cumplir en la entrega de actividades propias del quehacer investigativo, tales como generar avances de investigación y artículos, realizar actividades académicas y de difusión o bien de rendición de fondos, según los plazos previstos. Además, es preocupante que los concursos que se han abierto, por ejemplo Fondecyt Regular y el fondo extraordinario de investigación sobre el Covid19, contemplan requisitos y plazos de postulación muy estrechos, los cuales son difíciles de cumplir en medio de las actuales condiciones de teletrabajo y de sobrecarga de cuidado doméstico, el cual muchas veces recae en las investigadoras, lo cual profundiza aún más las inequidades de género, perjudicándolas en gran manera, por ejemplo afectando postulaciones de mujeres en concursos actuales y próximos.

Todo esto, provoca gran incertidumbre en las investigadoras/es y trabajadores del conocimiento puesto que hasta la fecha, desconocemos el por qué se decide disminuir recursos al MINCTCI en lugar de reasignarlos para fortalecer la investigación nacional y hacer frente a la contingencia. Además, consideramos que se requiere transparencia y una activa e informada participación de las asociaciones y organizaciones de investigadoras/es en la discusión y toma de decisiones en asuntos que dicen relación directa con el bienestar y salud de nuestra sociedad, en la cual todas las áreas del conocimiento realizan un importante aporte.

Frente a esta situación de recorte presupuestario, consideramos que el MINCTCI debe actuar enérgicamente y asegurar a la comunidad de investigadores/as que no se presupuestan

nuevos recortes a futuro, y que los actuales recortes tienen un carácter estrictamente temporal, atendida la situación global y nacional en la que estamos viviendo. Además, sería perentorio el hacerse cargo de la situación de becarias/os, investigadoras/es que en la actualidad viven una complicada situación en el extranjero, lo cual hace forzosamente necesario velar por su salud e integridad personal y familiar, lo que implica tomar medidas de ayuda y retorno de manera diligente.

También nos preocupa el impacto de esta medida en la ya precaria situación laboral de un grupo importante de investigadoras/es técnicas/os y personal de colaboración, que principalmente perciben honorarios de fondos financiados por el Estado. Por ello, se solicita se explicita que estos trabajadores no verán disminuidos sus ingresos ni verán mermada su situación laboral. A su vez, consideramos propicio que el MINCTCI explique, de manera pública y transparente, el financiamiento de ciertos centros de estudio en desmedro de otros y el porqué ha privilegiado la compra de equipamiento científico por sobre el apoyo a la formación de investigadores.

No es difícil prever una profundización de lógicas de competitividad e inequidad que puede darse cuando se reabran los concursos suspendidos, en la medida en que habrán más postulantes para la misma cantidad de dinero, por ejemplo, en el caso de los beneficios complementarios para becarios nacionales. Por ello nos parece que esta situación de pandemia representa una oportunidad valiosa para repensar las lógicas competitivas en torno a estos instrumentos, ya que han demostrado ser nocivas para la investigación en general y los/las investigadores/as en particular. En tal sentido, es necesario que los recursos disminuidos sean restituidos, a fin de que aquellos que se hayan visto perjudicados en la actualidad, puedan acceder junto a los futuros postulantes a becas y beneficios en igualdad de condiciones.

Por todo lo anterior, solicitamos que cualquier cambio que nos afecte como comunidad investigadora y generadora de conocimiento, no solo sea informado a las organizaciones, sino que sea discutida previamente con éstas, de manera abierta y transparente. A su vez, es necesario que se flexibilicen los plazos y formas de postulación, rendición y retribución de proyectos y becas dada la emergencia sanitaria. En este sentido, planteamos que el escenario actual de pandemia presenta un escenario propicio para flexibilizar la retribución de los becarios Chile, la cual hace sentido considerando que hay muchos becarios complicados para retornar al país y cumplir los plazos establecidos.

Como organizaciones dedicadas a la investigación, manifestamos nuestra total disposición para aportar a la superación de la actual crisis desde nuestras disciplinas y especialidades. Es importante entender que sus consecuencias se prolongarán por un buen tiempo y que se necesita cooperación entre todos: sociedad civil y gobierno. Solo reforzando el papel de los diversos saberes y cautelando las condiciones de trabajo de quienes se dedican a ellos, nuestro país estará en condiciones de proyectar salidas a la actual crisis y situarse en mejor pie para los desafíos que depara el presente y el futuro.

Firman:

ReCh [Asociación Red de Investigadoras (REDI), Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades (AyH), Asociación Nacional de Investigadores en Posgrado (ANIP), + Ciencia para Chile, Red de Investigación Chile-Canadá (REDICEC), RedINCHE, Red ICES, Nexos Chile-USA, Red INNL Países Bajos, ReCh Edinburgh], Asamblea de posgrados uchile, Red de Investigadores en Educación Chilena (RIECH), Asociación chilena de Historiadores (AChHi), Asamblea por el conocimiento y la investigación (ACIC), Centro de Estudiantes de Postgrado de Medicina y Asamblea de posgrado Filosofía y Humanidades UChile.